

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 07
13 DE JULIO, 2017

RAZÓN: Siento como tal que en la ciudad de Guaranda a los trece días del mes de julio de dos mil diecisiete, siendo las 09H20, con la presencia del **Dr. Ulices Barragán Vinueza**, Rector; **Dra. Araceli Lucio Quintana**, Vicerrectora Académica y de Investigación; **Ab. Rolando Núñez**, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; no se llevó a efecto la sesión, por falta de quórum reglamentario.

DR. ULICES BARRAGÁN VINUEZA
PRESIDENTE

AGB/LAM.



ANGÉLICA GAIBOR BECERRA
SECRETARIA GENERAL

